

Protocolo de transmisiones en vivo

La Unidad de Comunicación y Publicaciones (UCyP) de la Facultad de Ciencias Sociales tiene a su cargo la gestión de la comunicación institucional interna y externa de la FCS. Entre sus servicios se encuentran las transmisiones en vivo de eventos organizados por la Facultad a través del canal institucional de Youtube.

Las transmisiones en vivo son un recurso útil para aquellas actividades cuyas temáticas sean de interés general y de gran convocatoria. También son beneficiosas en las actividades organizadas con instituciones internacionales y de interés para personas del interior del país o del extranjero, ya sea para presenciar la actividad o para participar como expositores o expositoras.

Luego de confirmar su realización, el proceso de llevar a cabo una transmisión en vivo implica el trabajo previo de diseño gráfico de las placas y zócalos, la planificación de las estrategias audiovisuales, la puesta a punto y armado del equipamiento técnico, la transmisión de la actividad, el desarme del equipamiento y la evaluación final. En este proceso de trabajo participan especialistas formadas en comunicación audiovisual y diseño gráfico.

Para solicitar una transmisión en vivo de la actividad que está organizando, deberá tener en cuenta los siguientes requisitos:

Requisitos:

- La transmisión del evento debe **solicitarse con al menos 15 días hábiles de antelación** a la fecha de la actividad a fin de evaluar la posibilidad de realizar la transmisión de acuerdo a las posibilidades de la Unidad y la pertinencia del evento. Para eso, se deberá enviar un correo a comunicacion@cienciassociales.edu.uy con la siguiente información:
 - Nombre de la actividad
 - Fecha y horario
 - Descripción
 - Público a la que va dirigida
 - Nombre y filiación institucional de los expositores y expositoras
 - Organizadores
 - ¿La actividad cuenta con intérprete de lengua de señas uruguaya?
 - Referente y correo electrónico de contacto
- Es imprescindible tener una reunión con la persona responsable de la organización de la actividad para detallar los requisitos que la Unidad necesita para realizar la transmisión y para ajustar los aspectos logísticos.

- Solo se realizarán transmisiones de actividades que tengan lugar en la sala de conferencias «Luisa Cuesta» y en la sala de actos «Alfredo Errandonea» .
- La sala debe ser reservada dos horas antes del comienzo de la actividad y una hora después de finalizada.
- Es necesario que la persona referente esté en la sala de conferencias una hora antes del comienzo de la actividad.

Se recuerda que la UCyP ofrece para la difusión de su actividad los siguientes servicios: registro de audio, nota de cobertura, cobertura fotográfica y también difusión en las redes sociales, en la web institucional y el boletín.

Cabe señalar que las actividades por Zoom no las gestiona la UCyP. El equipo organizador de la actividad debe dirigirse a la sección Audiovisuales para reservar los equipos. Tanto el monitoreo de la plataforma Zoom como la proyección en la pantalla dependerá de quienes organizan el evento.

Última actualización: 10 de junio de 2025